

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra simple para el suministro de materiales gastables de cocina, correspondiente a la planificación del periodo abril-junio de 2023, conforme las siguientes especificaciones:

Perfil del oferente	Empresa que suministre materiales gastables de cocina.
Descripción del bien o servicio	<ul style="list-style-type: none"> • 18 fardo de azúcar blanca de 500 bastoncitos. • 18 fardo de azúcar crema 500 bastoncitos. • 2 caja de azúcar endulcorante de 500 sobres. • 10 galones de alcohol isopropílico. • 20 galones de ambientador aromatizante olor canela. • 150 paquetes de café molido de 1 libra. • 3 galones de vainilla blanca. • 60 latas de galleta danesa de mínimo 300 gramos y máximo 340 gramos.
Fecha de entrega	Dos (2) días máximo, después de entregada la orden de compra.
Otras especificaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Contemplar en su propuesta una máximo de 3 transportes, los cuales serán facturados siempre y cuando se ejecuten. • Las entregas serán realizadas en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura. Calle César Nicolás Penson Núm. 59, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

1. Documentos requeridos:

1.1 Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

1.2 Credenciales:

1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;

- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente:
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica)

2. Presupuesto

El presupuesto estimado para el presente proceso es de ciento quince mil pesos dominicanos (RD\$115,000.00), por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

3. Información importante:

El suministro de los artículos se realizará a requerimiento del área encargada de material gastable, Gestión de Atención al Usuario y Servicios Generales (GAUSG).

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Firmado digitalmente en fecha: 20 de abril de 2023:

Elaborado por:
José Luis Lluveres
Analista de GAUSG

Aprobado por:
Inés Barcácel
Gestora de GAUSG



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Jose L. Lluveres Valdez
Inés G. Barcácel Arias

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/b5fcec21-86da-4bae-8fe9-d8276fc5925e>